



Mapa conceptual

Nombre del Alumno: Yolanda Felipe Francisco

Nombre del tema: Promoción de la salud

Tercer Parcial

Nombre de la Materia: Fundamentos de enfermería III

Nombre del profesor: Marco Jhodany Arguello Galvez

Nombre de la Licenciatura: Lic en enfermería

Tercer Cuatrimestre

Fecha: 16 de junio del 2025. Lugar: Comitán de Domínguez Chiapas

PROMOCIÓN DE LA SALUD FÍSICA

QUÉ ES

La valoración se define como un proceso planificado, sistemático, continuo y deliberado de recogida e interpretación de información, que permite determinar la situación de salud, y la respuesta que las personas dan a ésta.

El modelo de los Patrones Funcionales de Marjory Gordon se define como una configuración de comportamientos más o menos comunes a todas las personas, que contribuyen a su salud, calidad de vida y al logro de su potencial humano.

Los 11 patrones son una división artificial y estructurada del funcionamiento humano integrado, no deben ser entendidos de forma aislada; la interrelación que se da entre ellos es lógica, las personas somos un todo sin compartimentar, todo influye en todo.

Los patrones disfuncionales o potencialmente disfuncionales, es decir alterados o en riesgo de alteración, describen situaciones que no responden a las normas o a la salud esperadas de una persona, se definen como problemas de salud, limitan la autonomía del individuo, la familia y/o la comunidad.

PATRÓN 1: PERCEPCIÓN DE LA SALUD Y MANEJO DE LA SALUD

QUÉ VALORA

- Como percibe el individuo la salud y el bienestar
- Como maneja todo lo relacionado con su salud, respecto a su mantenimiento o recuperación.
- La adherencia a las prácticas terapéuticas. Incluye prácticas preventivas (hábitos higiénicos, vacunaciones).

CÓMO SE VALORA

- Hábitos higiénicos: personales, vivienda, vestido
- Vacunas
- Alergias
- Percepción de su salud
- Conductas saludables: interés y conocimiento
- Existencia o no de alteraciones de salud (tipo de alteración, cuidados, conocimiento y disposición)
- Existencia o no de hábitos tóxicos
- Accidentes laborales, tráfico y domésticos
- Ingresos hospitalarios

RESULTADO DEL PATRÓN

- El patrón está alterado si:
 - La persona considera que su salud es pobre, regular o mala.
 - Tiene un inadecuado cuidado de su salud.
 - Bebe en exceso.
 - Fuma.
 - Consume drogas.
 - No tiene adherencia a tratamientos farmacológicos ni a medidas terapéuticas.
 - No está vacunado
 - La higiene personal o de la vivienda es descuidada.

PATRÓN 2: NUTRICIONAL-METABÓLICO

QUÉ VALORA

- Describe el consumo de alimentos y líquidos en relación con sus necesidades metabólicas
 - Horarios de comida.
 - Preferencias y suplementos.
 - Problemas en su ingesta.
 - Altura, peso y temperatura.
- Condiciones de piel, mucosas y membranas.

CÓMO SE VALORA

- Valoración del IMC.
- Valoración de la alimentación
- Valoración de problemas en la boca
- Valoración de problemas para comer
- Valoración de otros problemas que influyen en el patrón
- Valoración de la piel

IMC.
• Patrón alterado superior al 30% o inferior a 18,5%
Riesgo: entre 25 y 30
Obesidad: entre 30 y 34,9

RESULTADO DEL PATRÓN

- Con respecto al IMC
 - Tiene una nutrición desequilibrada
 - Los líquidos consumidos son escasos.
 - Existen problemas en la boca
 - Hay dificultades para masticar y/o tragar.
 - Necesita sonda de alimentación

La nutrición equilibrada se refiere a nutrientes, no a grupos de alimentos, puede darse el caso de personas que no tomen proteínas animales, pero las tomen de plantas, es más frecuente de los vegetarianos

PROMOCIÓN DE LA SALUD FÍSICA

PATRÓN 3: ELIMINACIÓN

QUÉ VALORA

- Describe las funciones excretoras intestinal, urinaria y de la piel.

CÓMO SE VALORA

RESULTADO DEL PATRÓN

- Intestinal: Consistencia, regularidad, dolor al defecar, sangre en heces, uso de laxantes, presencia de ostomías, incontinencia.
- Urinaria: Micciones/día, características de la orina, problemas de micción, sistemas de ayuda (absorbentes, colectores, sondas, urostomías), incontinencias
- Cutánea: Sudoración copiosa

- El patrón está alterado si:
- Intestinal: existe estreñimiento, incontinencia, diarrea, flatulencia, o la persona precisa sistemas de ayuda (laxantes, enemas, ostomías).
 - Urinario: si presenta incontinencias, retención, disuria, nicturia, poliuria, polaquiuria o utiliza sistemas de ayuda (absorbentes, colector, sondas o urostomías)
 - Si sudación excesiva

El estreñimiento es la emisión de heces con una frecuencia inferior a 3 veces por semana de igual manera los drenajes y las heridas muy exudativas conducen a un riesgo de alteración del patrón. La distensión y el dolor abdominal no alteran por sí solos el patrón si no están relacionados con la eliminación intestinal ya que puede ser debidos a otros motivos.

PATRÓN 4: ACTIVIDAD Y EJERCICIO

QUÉ VALORA

- El patrón de ejercicio
- La actividad
- Tiempo libre y recreo
- Los requerimientos de consumo de energía de las actividades de la vida diaria.
- La capacidad funcional
- El tipo, cantidad y calidad del ejercicio
- Las actividades de tiempo libre.

CÓMO SE VALORA

RESULTADO DEL PATRÓN

- Valoración del estado cardiovascular
- Valoración del estado respiratorio
- Tolerancia a la actividad
- Valoración de la movilidad
- Actividades cotidianas
- Estilo de vida
- El énfasis está en las actividades de mayor importancia para la persona

- El patrón está alterado si existe:
- Síntomas respiratorios: frecuencia respiratoria alterada.
 - Problemas circulatorios: Alteración de Tensión arterial y FC en respuesta a la actividad.
 - Problemas de salud limitantes, incapacidad para la actividad habitual.
 - La presencia de síntomas físicos: cansancio excesivo, inmovilizaciones.
 - Deficiencias motoras.
 - Problemas de movilidad.
 - Problemas de equilibrio, inestabilidad.
 - Capacidad funcional alterada (Katz o Barthel).
 - Incapacidad de ocio habitual, aburrimiento manifestado por la persona

PATRÓN 5: SUEÑO-DESCANSO

QUÉ VALORA

- Describe la capacidad de la persona para conseguir dormir, descansar o relajarse a lo largo de las 24 horas del día.
- La percepción de cantidad y calidad del sueño – descanso
- La percepción del nivel de energía.
- Las ayudas para dormir (medicamentos, rutinas, etc.)

CÓMO SE VALORA

RESULTADO DEL PATRÓN

- El espacio físico.
- El tiempo dedicado al sueño.
- Recursos físicos o materiales favorecedores.
- Exigencias laborales.
- Hábitos socio culturales.
- Problemas de salud física.
- Problemas de salud psicológica.
- Situaciones ambientales que provoquen estados de ansiedad o estrés.
- Tratamientos farmacológicos que puedan influir en el sueño.
- Uso de fármacos para dormir

- Se considera alterado:
- Si usa ayudas farmacológicas para dormir o descansar.
 - Verbaliza la dificultad para conciliar el sueño, despertar precoz o inversión día/noche.
 - Somnolencia diurna.
 - Confusión o cansancio relacionado con la falta de descanso.
 - Disminución de la capacidad de funcionamiento.
 - Conducta irritable en relación a la falta de descanso.

El objetivo de la valoración de este patrón es describir la efectividad del patrón desde la perspectiva del individuo, algunas personas están bien descansadas después de 4 horas de sueño, mientras que otras necesitan muchas más.



PROMOCIÓN DE LA SALUD FÍSICA

PATRÓN 6: COGNITIVO-PERCEPTIVO

QUÉ VALORA

- Patrones sensorio- perceptuales y cognitivos.
- Nivel de conciencia
- Conciencia de la realidad.
- Adecuación de los órganos de los sentidos.
- Compensación o prótesis.
- Percepción del dolor y tratamiento.
- Lenguaje.

CÓMO SE VALORA

- Nivel de conciencia y orientación.
- Nivel de instrucción: si puede leer y escribir.
- El idioma.
- Si tiene alteraciones perceptivas por problemas de visión, de audición, de olfato de gusto o sensibilidad táctil.
- Recoge información sobre si la persona tiene dolor
- Si tiene alteraciones de la conducta, irritabilidad, intranquilidad o agitación.

RESULTADO DEL PATRÓN

- El patrón está alterado si:
 - La persona no está consciente u orientada.
 - Presenta deficiencias en cualquiera de los sentidos, especialmente vista y oído.
 - Hay dificultades de comprensión por idioma o por analfabetismo.
 - Presencia de dolor.
 - Existen problemas de memoria de concentración, de expresión o comprensión de ideas.
 - Hay depresión

Se aconseja utilizar los diferentes test o escalas validadas ya que tienen un valor añadido en la determinación de si el patrón está o no alterado. Se debe realizar otoscopia

PATRÓN 7: AUTOPERCEPCIÓN - AUTOCONCEPTO

QUÉ VALORA

- Autoconcepto y percepciones de uno mismo.
- Actitudes a cerca de uno mismo.
- Percepción de las capacidades cognitivas, afectivas o físicas.
- Imagen corporal, social. ☺ Identidad. ☺ Sentido general de valía.
- Patrón emocional.
- Patrón de postura corporal y movimiento

CÓMO SE VALORA

- Problemas consigo mismo.
- Problemas con su imagen corporal.
- Problemas conductuales.
- Otros problemas: Cambios recientes. Datos de imagen corporal, Postura, Patrón de voz, Rasgos personales.

RESULTADO DEL PATRÓN

- El patrón está alterado si:
 - Existen verbalizaciones auto negativas, expresiones de desesperanza, expresiones de inutilidad.
 - Tiene problemas con su imagen corporal y le preocupan los cambios en su imagen corporal, el miedo al rechazo de otros y el sentimiento negativo del propio cuerpo.
 - Existen problemas conductuales.

- Patrón Alterado: la presencia de irritabilidad, agitación y angustia.
- Patrón en Riesgo: conducta indecisa, confusión, deterioro de la atención.

PATRÓN 8: ROL - RELACIONES

QUÉ VALORA

- El patrón de compromisos de rol y relaciones.
- La percepción de los roles más importantes.
- Responsabilidades en su situación actual.
- Satisfacción o alteraciones en: familia, trabajo, relaciones sociales.

CÓMO SE VALORA

- Familia: Con quién vive.
- Estructura familiar. Rol en la familia y si éste está o no alterado.
- Problemas en la familia.
- Si alguien depende de la persona y como lleva la situación.
- Apoyo familiar.
- Si depende de alguien y su aceptación.
- Cambios de domicilio.

RESULTADO DEL PATRÓN

- El patrón está alterado si:
 - Presenta problemas en las relaciones: sociales.
 - Se siente solo.
 - No tiene personas significativas (amigos, familia).
 - Refiere carencias afectivas, falta de comunicación.
 - Tiene dificultad en las tareas de cuidador, apoyo insuficiente, cuidados negligentes.

- Patrón eficaz: La persona que vive sola y es autónoma.
- Patrón en Riesgo: las personas ancianas que viven solas pero son bien cuidadas.
- Patrón alterado: persona que vive sola, pero con la capacidad funcional esté alterada.



PROMOCIÓN DE LA SALUD FÍSICA

PATRÓN 9: SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN

QUÉ VALORA

- Los patrones de satisfacción o insatisfacción de la sexualidad.
- Alteraciones en la sexualidad o en las relaciones sexuales.
- Seguridad en las relaciones sexuales.
- Patrón reproductivo Premenopausia y posmenopausia.
- Problemas percibidos por la persona.

CÓMO SE VALORA

- Menarquía y todo lo relacionado con ciclo menstrual.
- Menopausia y síntomas relacionados.
- Métodos anticonceptivos.
- Embarazos, abortos, problemas relacionados con la reproducción.
- Problemas o cambios en las relaciones sexuales.

RESULTADO DEL PATRÓN.

- El patrón está alterado si:
- La persona expresa preocupación respecto a su sexualidad, trastornos o insatisfacción.
 - Existen problemas en la etapa reproductiva de la mujer. Existen problemas en la menopausia.
 - Relaciones de riesgo

La sexualidad de una persona tiene componentes físicos, psicológicos, sociales y culturales, la enfermera debe valorar todos los elementos relevantes para determinar el estado de bienestar sexual del cliente.

PATRÓN 10: ADAPTACIÓN TOLERANCIA AL ESTRÉS

QUÉ VALORA

- Las formas o estrategias de afrontamiento general de la persona.
- Las respuestas habituales que manifiesta el individuo en situaciones que le estresan y forma de controlar el estrés.
- La capacidad de adaptación a los cambios.
- El soporte individual y familiar con que cuenta el individuo. ¶

CÓMO SE VALORA

- La enfermera instará al paciente a recordar situaciones estresantes, describir como se ha tratado.
- Cambios importantes en los dos últimos años, si ha tenido alguna crisis.
 - Si está tenso o relajado la mayor parte del tiempo.
 - Qué le ayuda cuando está tenso.
 - Si utiliza medicinas, drogas o alcohol cuando está tenso.
 - Cuando ha tenido cualquier problema en su vida, como lo ha tratado.
 - Si esta forma de tratarlo ha tenido éxito.

RESULTADO DEL PATRÓN.

- El patrón está alterado.
- Si la persona manifiesta tener sensación habitual de estrés y no dispone de herramientas para controlarlo.
 - Si ante cambios o situaciones difíciles de la vida el individuo no es capaz de afrontarlo de forma efectiva.
 - Si recurre al uso de medicamentos, drogas o alcohol para superar los problemas

PATRÓN 11: VALORES Y CREENCIAS

QUÉ VALORA

- ¶ Lo que se considera correcto, apropiado; Bien y mal, bueno y malo.
- Lo que es percibido como importante en la vida.
- Las percepciones de conflicto en valores, creencias o expectativas relativas a la salud.

CÓMO SE VALORA

- Si tiene planes de futuro importantes; si consigue en la vida lo que quiere. Si está contento con su vida.
- Pertenencia a alguna religión, si le causa algún problema o si le ayuda cuando surgen dificultades.
- Preocupaciones relacionadas con la vida y la muerte, el dolor o enfermedad.

RESULTADO DEL PATRÓN.

- El patrón está alterado:
- Cuando existe conflicto con sus creencias.
 - Tiene problemas para sus prácticas religiosas.
 - Existe conflicto / preocupación por el sentido de la vida, la muerte, el sufrimiento, dolor, enfermedad.

La valoración de este patrón se enfoca a lo que es importante en la vida para el paciente ya sean ideas o creencias vitales o religiosas; no se valora si las tiene, sino si surgen una duda o conflicto.



PASOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PAE

QUÉ ES UN PAE

El proceso de Atención de Enfermería, es un método sistemático que utilizan los profesionales de enfermería para identificar, diagnosticar y tratar las respuestas de los pacientes a problemas de salud reales o potenciales.

OBJETIVO

- Brindar atención integral.
- individualizada y de calidad a pacientes
- familias y comunidades; identificar y resolver problemas de salud
- promover la salud y bienestar.

CARACTERÍSTICAS

- Finalidad: El PAE tiene un objetivo claro, que es la atención integral y personalizada del paciente, basado en sus necesidades individuales.
- Sistemático: Sigue una serie de pasos organizados y secuenciales para alcanzar el objetivo planteado, utilizando un enfoque basado en la resolución de problemas.
- Dinámico: Se adapta a los cambios y a la evolución de las necesidades del paciente, respondiendo a las nuevas situaciones que puedan surgir.
- Interactivo: Implica una relación de reciprocidad entre la enfermera, el paciente, su familia y otros profesionales de la salud.
- Flexible: Puede ser adaptado a diferentes contextos y áreas de especialización, y sus fases pueden utilizarse de forma secuencial o combinada.
- Base teórica: Se fundamenta en conocimientos científicos y humanísticos, pudiendo aplicarse a diferentes modelos teóricos de enfermería.
- Validez universal: Es un método reconocido y utilizado internacionalmente en la práctica de enfermería.
- Comprensible: Utiliza una terminología que puede ser entendida por todos los profesionales de la salud.

ETAPAS

1. VALORACIÓN

Se recopila información sobre el paciente, incluyendo datos biológicos, psicológicos, sociales y ambientales, mediante entrevistas, observación y revisión de registros.

2. DIAGNÓSTICO

Se identifican los problemas de salud del paciente basados en la valoración, utilizando un lenguaje estandarizado (NANDA)

3. PLANIFICACIÓN

Se establecen objetivos de cuidado y se seleccionan intervenciones específicas para lograrlos, considerando las necesidades del paciente.

4. EJECUCIÓN

Se llevan a cabo las intervenciones planificadas, como administración de medicamentos, procedimientos, educación al paciente y promoción de la salud.

Se analiza la efectividad de las intervenciones, se evalúa el logro de los objetivos y se realizan ajustes al plan de cuidados si es necesario.

PLAN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON:

ED: código 00233 Sobre peso Dominio 2: Nutrición Clase 1: ingestión	RESULTADO (NOC) EQUILIBRIO HÍDRICO	INDICADOR	ESCALA DE MEDICION.	PUNTUACIÓN DIANA
DEFINICIÓN ED: Condición en la que el individuo acumula grasa excesiva o de manera anormal para su edad y peso. R/C Talla anormal para su edad y altura M/P Consumó excesivo de alimentos	Conducta de aumento de peso (1626)	162623 Seleccionar Alimentos y líquidos ricos en proteínas y calorías	1. Nunca demostrado 2. Raramente demostrado 3. A veces demostrado 4. Frecuentemente demostrado 5. Siempre demostrado	Mantener a 2 aumentar a 5

<p>CAMPO: Fisiológico: básico</p> <p>CLASE: Apoyo nutrición al</p> <p>CÓDIGO: 5246</p>	<p>CAMPO: Fisiológico: básico</p> <p>CLASE: Apoyo nutricional</p> <p>CÓDIGO: 1100</p>
<p>INTERVENCIÓN: Asesoramiento nutricional</p>	<p>INTERVENCIÓN: Manejo de la nutrición</p>
<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Determinar la ingesta y los hábitos alimentarios del paciente -Facilitar la identificación de las conductas alimentarios que se desean cambiar. -Establecer metas realistas a corto y largo plazo para el cambio del estado nutricional -Comentar los gustos y aversión alimentarias del paciente. - Comentar las necesidades nutricionales y la percepción de pacientes de la dieta recomendada. 	<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Determinar el estado nutricional del paciente y su capacidad para satisfacer las necesidades nutricionales -Identificar las alergias e intolerancia alimentarias del paciente -Determinar las preferencias alimentarias del paciente -Determinar el número de calorías y el tipo de nutrientes necesario para satisfacer las necesidades nutricionales -Monitorizar las tendencias de pérdida y aumento de peso. -Proporcionar la selección de alimentos con una orientación hacia opciones más saludables, si es necesario.